

COMUNICADO

Gobierno de Gibraltar

Gibraltar forma parte del periodo de transición acordado por el Reino Unido y la Unión Europea

Gibraltar, 15 de noviembre de 2018

La propuesta de Acuerdo de Salida publicado ayer por el Reino Unido y la Unión Europea deja claro que sus términos, incluido el periodo de transición, aplicarán a Gibraltar.

Esta era la prioridad del Consejo de Ministros y del Gobierno y ha quedado resuelta.

Ello implica que Gibraltar no saldrá de forma abrupta de la UE en marzo de 2019 y que todo se mantendrá tal y como está en gran medida hasta finales de 2020. Este periodo permitirá negociar la futura relación con la Unión Europea a partir del fin de la transición.

El Acuerdo y el Protocolo de Gibraltar han sido acordados por el Reino Unido, Estado miembro saliente, y la Unión Europea.

El artículo 3(b) del Acuerdo de Salida deja claro que cualquier referencia al término “Reino Unido” incluirá a Gibraltar, en los mismos términos en que la legislación comunitaria aplicaba al Peñón antes de la entrada en vigor del Acuerdo.

Esto conlleva que el uso del término “Reino Unido” implica la referencia también a Gibraltar. Es la misma fórmula que se ha utilizado para las Islas del Canal, la Isla de Man, las Bases Soberanas de Chipre y el resto de Territorios Británicos de Ultramar.

Además, el Gobierno de Gibraltar ha estado totalmente implicado de forma directa en las negociaciones, en cuanto que afectaban a Gibraltar.

Resulta importante recordar que el Acuerdo de Salida, el Protocolo de Gibraltar e incluso los Memorándums tienen una duración limitada. Estos acuerdos finalizan el 31 de diciembre de 2020. El único ámbito que previsiblemente se mantendrá es el relativo a los derechos de los ciudadanos, que protege a los ciudadanos comunitarios en el Reino Unido y a los británicos en territorio de la UE.

También es necesario destacar que el Acuerdo de Salida y sus Protocolos aún tienen que ser aprobados y ratificados oficialmente por el Reino Unido y la Unión Europea. No obstante, el Gobierno de Gibraltar cree que el acuerdo que se ha alcanzado es mucho mejor para Gibraltar que una salida “dura” de la Unión Europea dentro de cuatro meses sin acuerdo.

El Ministro Principal, Fabián Picardo, comentó: “Este Protocolo no realiza absolutamente ninguna concesión en términos de soberanía, jurisdicción o control. Si así fuera, no lo habríamos aceptado. No existe ningún asunto de bilateralidad que pueda generar preocupación. Gibraltar, en el marco de la UE, siempre ha estado incluido en la definición del

COMUNICADO

Reino Unido como Estado miembro. Este es un motivo importante para nuestra inclusión en el Periodo de Transición propuesto y la definición del Reino Unido en el Acuerdo de Salida. No hay nada que pueda poner en peligro de alguna forma nuestra postura sobre asuntos clave. Realizaré una declaración parlamentaria para explicar los detalles del Protocolo y los Memorándums de Entendimiento la semana que viene.

Para mí es satisfactorio que los aspectos relacionados con Gibraltar de la propuesta de Acuerdo de Salida sean funcionales para nosotros. Quedan por publicar muchos más documentos para poder analizar y comprender adecuadamente todas las partes del Protocolo y sus efectos en Gibraltar”.

Nota a redactores:

Esta es una traducción realizada por la Oficina de Información de Gibraltar. Algunas palabras no se encuentran en el documento original y se han añadido para mejorar el sentido de la traducción. El texto válido es el original en inglés.

Para cualquier ampliación de esta información, rogamos contacte con
Oficina de Información de Gibraltar

Miguel Vermehren, Madrid, miguel@infogibraltar.com, Tel 609 004 166
Sandra Balvín, Campo de Gibraltar, sandra@infogibraltar.com, Tel 637 617 757
Eva Reyes Borrego, Campo de Gibraltar, eva@infogibraltar.com, Tel 619 778 498

Web: www.infogibraltar.com, web en inglés: www.gibraltar.gov.gi/press-office

Twitter: [@InfoGibraltar](https://twitter.com/InfoGibraltar)

PRESS RELEASE

No: 695/2018

Date: 15th November 2018

Gibraltar is part of UK-EU transitional period

The proposed Withdrawal Agreement published yesterday by the United Kingdom and European Union makes it clear that its terms, including the transitional period, will apply to Gibraltar.

This was the number one priority of the Cabinet and of the Government and it has been achieved.

It means that Gibraltar will not crash out of the European Union in March 2019 and that things will largely remain as they are until the end of 2020. This period will allow for the negotiation of the future relationship with the European Union which would be expected to apply after the end of the transition.

The Agreement and the Gibraltar Protocol has been concluded between the United Kingdom, which is departing Member State, and the European Union.

Article 3(b) of the Withdrawal Agreement makes it clear that any reference to the term “United Kingdom” shall be understood as referring to Gibraltar to the extent that Union law was applicable to it before the entry into force of the Agreement.

This means the the use of the term “United Kingdom” means Gibraltar. It is the same formula that has been used for the Channel Islands, the Isle of Man, the Sovereign Base Areas in Cyprus and the other UK Overseas Territories.

Moreover, the Government of Gibraltar has been fully and directly involved in the negotiations as they affected Gibraltar.

It is important to recall that the Withdrawal Agreement, the Gibraltar Protocol and indeed the Memoranda the flow from it, are all time limited. These agreements come to an end on 31 December 2020. The citizens’ rights section, which protect EU nationals in the UK and UK nationals in the EU, is all that is expected to remain.

It is also relevant to point out that the Withdrawal Agreement and its protocols still need to be formally approved and ratified by the United Kingdom and by the European Union. However, the Gibraltar Government is of the view that the deal that has been concluded is far better for Gibraltar than crashing out of the European Union in four months time without an agreement.



The Chief Minister, the Hon Fabian Picardo QC MP, said: "This Protocol contains absolutely no concessions on sovereignty, jurisdiction or control. We would not have accepted it if it had. There are no issues of bilateralism that can cause any concern. Gibraltar, for EU purposes, has always been included in the definition of the Member State United Kingdom. This is an important part of our inclusion in the proposed Implementation Period and the definition of the United Kingdom in the Withdrawal Agreement. There are no matters which in any way challenge our fundamental positions on any keys issues. I expect to make a Ministerial Statement explaining the details of the Protocol and the Memoranda of Understanding next week. I am satisfied that the aspects of the proposed Withdrawal Agreement which relate to Gibraltar work for Gibraltar. There are many more documents to be published so that every part of the Protocol and its effect on Gibraltar can be properly analysed and understood."